INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

CIRCULAR No. **1 DE RESPUESTAS**

28 de agosto 2023

COMITÉ DE COMPRAS

´´CONTRATACIÓN SERVICIO DE AGENCIA PUBLICITARIA PARA LA COLOCACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PUBLICIDAD EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN ´´

El Comité de Compras y Contrataciones del **Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA),** les informa que, hasta la fecha **22** del mes de **agosto** del 2023, recibimos preguntas y les damos las siguientes respuestas:

1) Inquietud Fecha de recepción de sobres A y B:

En el aviso de prensa la fecha de recepción dice el 30 de agosto de 8:00AM – 10:00AM; sin embargo, en el pliego dice 1ro de septiembre en mismo horario. Favor despejarnos.

Respuesta: La fecha de recepción de ofertas y apertura ofertas técnicas es el 1 de septiembre, según lo establecido en el pliego de condiciones.

El 12 de agosto 2023, fue publicado en la prensa nacional "Fe de errata" donde se aclara este punto. Ver publicación periódicos anexas.

2) Observación en la Ficha Técnica:

-Es necesario firmar y sellar este documento como recibido y aceptado? ¿O simplemente incluirlo en la Documentación Técnica? La inquietud nos surge porque este documento lo que muestra son lineamientos requeridos por INAPA en los planes cuando tengamos solicitudes; sin embargo, en el pliego no hay solicitud para ejecutar planes específicos.

Respuesta: La ficha técnica del proceso detalla el contenido que deben presentar los interesados en su oferta técnica, así como también los términos y condiciones que deberá cumplir el oferente que resultara ser adjudicatario, los cuales se detallan además, en el numeral 6.2 del pliego de condiciones.

3) *Especificaciones Técnicas*

Puntos 1: Este punto especifica un media mix; sin embargo, consideramos oportuno aclarar que el media mix dependerá de cada caso; no en todos aplican todos los medios. Favor observar.

Respuesta: Correcto, cada media mix dependerá de cada caso y de las necesidades de la institución en cada escenario.

Punto 8: Los tiempos de entrega requeridos son muy cortos, pues dependerán de cada caso. Sugerimos ampliar a 3-5 días laborables. Los mínimos establecidos por AMC para una correcta planificación son: Campañas grandes (15 días laborables) – Medianas (5 días) – Pequeñas (3 días), todas a partir del brief.

Respuesta: Por la naturaleza de la institución y el tipo de servicio que ofrecemos a la población no siempre contamos con un tiempo de respuesta tan amplio, los casos pueden

Dirección General CONTRATACIONES PÚBLICAS

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras

Copia1 – Agregar Destino

variar, pero necesitamos la certeza que de presentarse una emergencia o un requerimiento comunicacional inmediato logremos ejecutar.

Punto 9: Los casos de inmediatez son extremadamente cortos, sugerimos mínimo 1 día, según sea el caso de dicha inmediatez.
Respuesta: No podemos ajustar esta parte ya que por nuestra naturaleza pueden pasar necesidades de urgencia y/o lineamientos gubernamentales de respuesta rápida y debemos contar con las herramientas para solucionar cualquier situación y/o solicitud.

4) ***Otros Criterios***

Criterio de Compra o Sustitución

Punto 4: Dentro de los lineamientos, el planteamiento de CPR GOOGLE es incorrecto puesto que esa una métrica no aplica a ese medio. Favor despejarnos.
Respuesta: Nuestro planteamiento conlleva dos criterios diferentes: . Costo Punto Rating (CPR) DE 1,200 mínimo y además que esté certificada por Google la compañía.

Punto 6: Este punto solicita casos similares y sus resultados. ¿Por similares se refiere a cualquiera de los tipos de campañas que el INAPA tendrá?
Respuesta: Similares en referencia a que sean proyectos institucionales y/o de comunicación similares a nuestra naturaleza y alcance.

Puntos 7 y 9: ¿Como debemos presentar la metodología y el cronograma de trabajo, descrito en Word? En Power Point? ¿Pueden estar contenidos en un solo documento?

Respuesta: Pueden estar en un solo documento en el formato más entendible para analizar que les convenga a ustedes para exponer su trabajo.

Punto 10: Necesitamos saber a qué se refiere este punto? Nos surge la inquietud porque el formulario de oferta económica (Formulario 33) requiere colocar los costos transparentando el ITBIS. Este punto 10 parece ser equivalente al formulario 33 (Oferta Económica)
Respuesta: Ver anexo enmienda No. 1.

5) ***Compromiso de confidencialidad:*** ¿existe un formulario de compromiso de confidencialidad? De ser así, favor indicarnos donde descargarlo.

Respuesta: Sí, lo vamos a requerir. Entendemos que luego que sea adjudicado debemos sostener un acuerdo de confidencialidad con cualquier contenido y/o noticia que se esté manejando internamente hasta su exposición. Así como también poder mantener la integridad de las estrategias de comunicación desarrolladas por la institución y brindadas por el oferente, deben ser confidenciales y no pueden divulgarse a terceros.

6) En cuanto a los Índices Financieros deseamos puntualizar los siguientes aspectos:
La Industria de la publicidad es un intermediario entre el cliente y el suplidor de la comunicación, con la inteligencia de llevar al medio más conveniente la publicidad solicitada, a fin de que el cliente logre sus objetivos, ya sea en venta, imagen corporativa, o en dar a conocer sus planes y proyectos.

Dirección General de CONTRATACIONES PÚBLICAS
DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

En este sentido, y dependiendo de la fecha de un Estado Financiero, pudiera verse un índice (al parecer, no alcanzado), sin embargo, no es el índice real si se observa este mes por mes.

Deseamos conocer su inquietud al respecto, al no presentar exactamente el mondo del índice indicado.

Respuesta: Ver anexo enmienda No.1.

7) En el numeral 2.14, punto C, solicitan :Análisis de costos unitarios (con el ITBis transparentado)", favor detallar a que tipo de analisis y comparación se refieren.

Respuesta: Anexo enmienda No. 1.

8) En el numeral 2.13, punto B, solicitan "CPR mínimo 1,200 certificado por Google". Favor detallar información requerida, ya que el CPR corresponde al medio de Televisión y Google solo gestiona sus medios digitales. La empresa sindicada en el pais para la medición del medio es EXACTA. De igual modo, el CPR suele ser certificado por cada medio, ya que va atado a la negociación realizada de acuerdo a la inversión y compromiso asumido.

Respuesta: La información requerida son todas las mediciones realizables aplicables y correspondientes y la certificación de google de la empresa.

9) Debido a los días no laborables por el paso de la tormenta, se extendera el plazo de este proceso?

Respuesta: En vista de que el decreto 380-23 solo declara mediodía del martes 22 de agosto 2023 y un día completo (miércoles 23 de agosto 2023) no laborable, el cronograma de este proceso se mantiene de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones.

10) De acuerdo al pliego, es posible el subir la oferta vía el portal transaccional de Compras y Contrataciones y para la apertura una sesión virtual, esta ultima será ejecutada? Como será el proceso de acceso?

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en el numeral 2.5 del pliego de condiciones "Los participantes podrán ingresar a la apertura de Ofertas técnicas (Sobre A), el día establecido en el cronograma de actividades por el link que será enviado por correo electrónico y publicado en el portal transaccional de la DGCP".

Julio A. Morel C.
Encargado División de Licitaciones
Depto. de Compras y Contrataciones

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino